

Consejo de los Derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes

Encuentros Informativos Obligatorios del RUAGA

Registro Único de Aspirantes
a Guarda con Fines Adoptivos



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

**Consejo de los Derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes**

Encuentros Informativos Obligatorios del RUAGA

**Registro Único de Aspirantes
a Guarda con Fines Adoptivos**



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

Autoridades

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Jefe de Gobierno

Lic. Horacio Rodríguez Larreta

Vice Jefe de Gobierno

Lic. Diego César Santilli

Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Presidente

Dra. Isabella Karina Leguizamón

Vicepresidente

Dra. Adriana Martínez Bedini

Directora General de Gestión de Políticas y Programas

Dra. Itatí Mariana Canido

Directora Operativa de Programas Especiales de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes Sin Cuidados Parentales

Dra. Adriana Barchuk

**Consejo de los Derechos de
Niñas, Niños y Adolescentes**

Bibliografía especializada



Buenos Aires Ciudad



Colaboradores

Agradecemos especialmente la colaboración para la elaboración de este cuadernillo de distintos/as agentes que han desempeñado funciones en este organismo:

Lic. Soledad Alvarez

Lic. Jimena Aranda

Lic. Patricia Carranza

Lic. Bárbara Damelio

Lic. Gabriela Goldstein

Dra. Diana Gondra

Lic. Guillermo Illanes

Dra. Constanza Martínez Pizarro

Lic. Magdalena Orlando

Dra. María Paula Padilla

Lic. Silvina Beatriz Schiavi

Dra. Rosario Sporleder

Lic. Yanina Waldhorn

Lic. Yamila Waldman

APEGO, VÍNCULO AFECTIVO Y ADOPCIÓN

El vínculo afectivo que se desarrolla entre madres, padres y/o cuidadores y los bebés, los niños, niñas y adolescentes en el proceso de la adopción es un aspecto crucial para reflexionar a la hora de iniciar el camino para ser adoptante.

Está fuera de discusión que todo ser humano posee de manera innata la tendencia a buscar vínculos afectivos, todos necesitamos de la experiencia de sentirnos cuidados y protegidos, más aún aquellas personas que han vivido historias de malos tratos, abandono o negligencia.

No obstante ello, en la crianza no existe un único patrón de reglas que se cumplen para todas las familias, ni caminos prefijados que nos indiquen la única manera “correcta y perfecta” de criar; consecuentemente, reflexionar acerca de cómo ejercer la crianza responsable y respetuosa de nuestros hijos resulta siempre necesario.

Muchas veces el camino hasta llegar a la decisión de la adopción u otras formas de cobijar o ahijar es largo y arduo, otras veces dicha decisión aparece de manera más clara y decidida.

Pero en todos los casos, el proyecto de construir una nueva familia requiere considerar muy especialmente que el bebé, niño o adolescente con el cual se creará un nuevo vínculo, ya tiene una historia previa. En esa línea, cuando una familia decide iniciar el camino de la adopción, aumenta la necesidad de conciencia acerca de la responsabilidad respecto de lo que significa criar a un hijo.

La clave de todo proceso en la construcción del vínculo afectivo -que implica cuidado y protección-, es la pasión y el amor a la vida, esa fuerza interior que permitirá lidiar con los escollos y dificultades que se presenten. Pero ese sentimiento profundo no debería soslayar la necesidad de búsqueda de información y conocimientos que permita avanzar en la reflexión respecto de todo aquello que implica la adopción.

Este aporte busca poner énfasis en algunos aspectos vinculados a la teoría del apego que nos permita analizar juntos acerca de lo que necesita ese ser humano -bebé, niño o adolescente- en su subjetividad, como persona única, constituida por su propia historia y con quien se creará una historia en común también única.

La complejidad de los vínculos humanos nos permite creer que la construcción de un mañana mejor es posible, sin que ello implique dejar de reconocer que nada es tan simple como parece.

Convertirnos en “base segura” de quien ahijamos con amor y responsabilidad en el camino de la adopción, producirá generalmente en aquellos que lo transiten también una oportunidad de crecimiento personal.

¿QUÉ ES EL APEGO?

El apego en términos generales se refiere a un vínculo duradero con una persona específica al que el bebé se dirige cuando se siente vulnerable.

En primera instancia, el estar apegado a un otro permite aumentar las posibilidades de supervivencia como especie y es también un elemento clave para el desarrollo emocional, intelectual y social en la infancia y sus repercusiones en la vida adulta.

Es posible diferenciar tres conceptos en relación al apego: las conductas de apego, el vínculo de apego y el vínculo afectivo.

Las conductas de apego se refieren a las acciones de un bebé en el transcurso de la primera infancia para atraer y de esta forma mantener cercanía física con el cuidador/ cuidadora, como por ejemplo: la búsqueda del pecho materno, el aferrarse corporalmente, las sonrisas, las vocalizaciones, los balbuceos, el llanto, etc. Estas conductas son determinantes durante el transcurso del primer año de vida porque forman parte del basamento de la construcción de los vínculos con las figuras de referencia.

Todas las conductas que fomentan aumentar la atención del cuidador/cuidadora, ya sean de connotación emocional positiva -como por ejemplo una sonrisa-, como de connotación emocional negativa -ej. el llanto-, tienen el mismo objetivo que es atraer la atención del cuidador para así buscar protección.

En la teoría del apego, el psicólogo inglés John Bowlby define al vínculo de apego como “un lazo duradero e intenso entre un cuidador y el infante, que se caracteriza por ser un vínculo afectivo recíproco, al que el infante acude para buscar protección y seguridad”. Es una

relación que se construye a través del paso del tiempo, a través de la permanencia de quien ocupa el rol principal como figura significativa para la niña o el niño.

“...Podemos reconocer esta reciprocidad en la correspondencia que existe entre las conductas de apego del niño como por ejemplo en la búsqueda de la proximidad, la capacidad de sonreír y colgarse a los brazos de quienes le rodean, y las conductas de apego del adulto (tocar, sostener, calmar), que refuerzan la conducta de apego del niño hacia ese adulto en particular...” (Fonagy, 1999).

El apego propiamente dicho, es una conducta universal, es decir, que es compartida por todas las comunidades humanas y también por aves y mamíferos y está relacionada con la supervivencia de la especie, ya que las conductas de apego a una persona más fuerte, aumentan la posibilidad de sobrevivir frente a condiciones adversas de la naturaleza.

La teoría del apego toma aportes de la etología, que es el estudio de la evolución de las conductas animales para el desarrollo de la supervivencia y cómo estas características también se observan en los seres humanos. Por ejemplo, la etología estudia qué ventaja evolutiva adquiere una perra que cuida a su cría y no la abandona o cómo se desarrolló dicho comportamiento en la historia evolutiva de la especie.

Cabe aclarar, como señala Bowlby, que *“...la capacidad de establecer lazos emocionales íntimos con otros individuos, a veces desempeñando el papel de buscador de cuidado y a veces en el papel de dador de cuidado, es considerada como un rasgo importante del funcionamiento efectivo de la personalidad y de la salud mental...”*.

Por ello, si bien la construcción del vínculo depende de ambos actores, el papel del adulto es mucho más complejo porque debe descubrir qué es lo que el infante necesita en cada momento y para ello debe desarrollar la sensibilidad suficiente como para darse cuenta.

La teoría del apego en términos generales, habla de “cuidadores” ya que la creación de un vínculo de apego no depende de la biología, las conductas de apego se desarrollan con la persona que permanece como base segura para el infante. Es decir, que el “cuidador primario” -metafóricamente hablando-, es “el que siempre está”.

El vínculo afectivo en términos generales no sólo se limita a la relación de un hijo con sus padres, sino que se refiere a todo vínculo que se establece con un otro que se convierte en

significativo, con alguien con quien se comparte afecto pero que no necesariamente es una figura a la cual se acude para ser protegido frente a la sensación de peligro.

En alguna medida se puede considerar que todo vínculo afectivo engloba aspectos de la historia de los vínculos de apego que se construyeron en la primera infancia, que serán reeditados en las diversas etapas de la vida. En la adolescencia deberían adquirir valor preponderante los vínculos afectivos desarrollados con pares.

LA RELACIÓN AFECTIVA ENTRE EL CUIDADOR Y EL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE

Dicha relación es dinámica, no estática. El desarrollo cerebral va permitiendo que se consoliden nuevas formas de comunicación: el vínculo al momento de nacer se constituye en el ámbito de las emociones, luego, en la medida en que se adquieren nuevas capacidades cerebrales se van consolidando otras formas de relacionarse, como lo es la adquisición del lenguaje que posibilita se integre a las emociones como forma más compleja de comunicación.

El vínculo de apego se transforma y consolida en la medida en que el cuidador responde a las expresiones de afecto del infante, es decir, que la perpetuación en el tiempo y la intensidad de ambas partes, son factores que permitirán constituir un patrón estable en la relación vincular.

Los vínculos de apego permiten al niño o niña incorporar dos tipos de aprendizajes sobre la realidad que lo circunda: un aprendizaje que podríamos denominarlo “de corto plazo” en el sentido que aprende cómo sus conductas vuelven más cercano al cuidador, y otro aprendizaje “de largo plazo” con respecto a qué inferencias se pueden hacer sobre el mundo que lo rodea y las relaciones con los otros, en un tiempo futuro.

Por ejemplo: si un niño llora y el cuidador no responde afectivamente a su llanto, no se acerca a su cuna, no lo levanta ni lo reconforta y esto se repite en el tiempo, el niño aprende que de nada sirve llorar porque no va a ser reconfortado, pero también se produce otro aprendizaje que podríamos definir “de largo plazo”, en el sentido de que el niño obtiene información que le sirve para aprender sobre el mundo a futuro, sobre la relaciones humanas, y en ese caso la metáfora del aprendizaje “de largo plazo” sería: “si expreso mis

emociones nadie vendrá a socorrerme, en consecuencia, lo mejor es no mostrar lo que siento”.

Para que este aprendizaje “de largo plazo” se consolide, resulta necesario que diversas experiencias que vendrán *a posteriori* en la vida del niño repliquen esa experiencia, es decir, la presencia de experiencias traumáticas debe permanecer en el tiempo y deben ser acompañadas de otras experiencias afectivas negativas para que esta visión negativa y limitada del mundo se consolide como tal.

¿CÓMO SE ADAPTAN LOS BEBÉS O LOS NIÑOS A LAS SITUACIONES TRAUMÁTICAS VIVIDAS DURANTE LA PRIMERA INFANCIA?

En la primera infancia, las experiencias traumáticas de abandono o malos tratos pueden dejar huellas en la construcción de la personalidad. La posibilidad de construir vínculos afectivos saludables es posible en la medida que aquellas experiencias traumáticas adquieran a lo largo de la vida otro significado, a partir de vínculos que se conviertan en experiencias afectivas positivas.

Nacemos genéticamente preparados para enfrentar al peligro, siendo el apego una forma de protección para poder sobrevivir y, para ello, debemos unirnos a alguien más fuerte que nosotros para que nos proteja, pero ¿qué sucede cuando la propia fuente de peligro es el cuidador? Si el infante está vinculado con un cuidador que lo maltrata, buscará adaptarse a este estilo vincular que posiblemente sea un vínculo altamente impredecible, por momentos lo maltrata, por momentos lo trata afectuosamente, entonces es un vínculo inestable por lo que el niño o la niña replicará este modelo de relacionarse. Por momentos hará berrinches o manifestará conductas difíciles -gritando o pegando-, y por momentos será obediente y afectuoso. Se adaptará a las conductas extremadamente impredecibles del cuidador con acciones también extremas.

Otra de las características que se puede presentar es lo que Rutter definió como “sociabilidad indiscriminada”: niños que no han vivido una relación de apego privilegiada con una sola persona y que parecen encontrarse igualmente cómodos con conocidos y desconocidos, situación que en la adolescencia podría llevarlo a exponerse a situaciones de riesgo en las relaciones sexuales y de pareja; en otros casos o por el contrario, llevar

adelante conductas muy retraídas y de aislamiento respecto a los demás; y llevar a los cuidadores a sentir que están frente a un “muro impenetrable”.

La experiencia en la primera infancia con distintas figuras como cuidadores de los cuales ninguno se convierte en su base segura, puede llevar a la constitución de un patrón de apego desorganizado (Main y Solomon, 1986) caracterizado por conductas erráticas y complejas, a veces sin clara relación con las circunstancias de la vida que ese niño o adolescente se encuentra transitando.

Es importante tener presente que en las niñas, niños y adolescentes la búsqueda de proximidad física y emocional activa el sistema de apego, pero al mismo tiempo puede activar el sistema de defensa. Que se active el sistema de apego significa que el niño tenderá a buscar en el guardador una figura de protección, es decir alguien que esté para cuidarlo y contenerlo y que se active el sistema de defensa significa que las niñas, niños y adolescentes pueden, por ejemplo, aislarse o tender a la agresividad, deprimirse, entre otras conductas.

¿CÓMO SE PUEDE FOMENTAR EL VÍNCULO DEL APEGO?

Dado que la construcción del vínculo está determinada por su permanencia, no se puede forzar ni apresurar su consolidación. Es necesario en la búsqueda de generar el encuentro afectivo en el proceso de adopción, dar tiempo para ir conociéndose; es por ello que se instrumentan los tiempos para las vinculaciones y para las guardas previas a la adopción.

Frente a ello, es importante saber que hay determinadas conductas que favorecen dicho espacio. Por este motivo, es necesario comprender que cuando se inicia un proceso de adopción puede suceder que el guardador no encuentre expresiones de cariño por parte las niñas, niños o adolescentes, y debe saber que esto es lógico por la desconfianza que puede aparecer en el niño en relación a si el guardador permanecerá o no junto a él.

También quienes han padecido situaciones traumáticas de diversa índole relacional, pueden tener dificultades en el área afectiva, tanto para reconocer como para expresar el afecto.

Las dificultades en la expresión del afecto también pueden llevar a lo opuesto, es decir, a su expresión exagerada o desmedida: el niño se muestra sumamente cariñoso y atento hacia los cuidadores desde el primer instante que los conoce.

Posiblemente para los cuidadores estas demostraciones de cariño son placenteras y deben ser bienvenidas, pero se debe saber que están respondiendo a una necesidad afectiva del niño que no se encuentra cubierta y que todavía no existe un “vínculo afectivo real constituido”.

Estar presente sin juzgar ni criticar: muchos niños que vienen de experiencias donde se sintieron desvalidos, necesitan de un cuidador que fomente su autoestima. Una forma de acompañarlos es a través de la escucha cariñosa y contenedora.

Proteger y acompañar: cualquiera sea la edad de las niñas, niños y adolescentes, se debe buscar acompañarlos de manera gradual hacia la conexión afectiva.

Acompañar es una actitud basada principalmente en la empatía hacia quien cuidar, es la decisión de la búsqueda de tratar de entender cuáles son las necesidades emocionales, intentando estar más centrado en las necesidades del otro que en las necesidades personales del cuidador.

La finalidad de la empatía es comprender la emoción del otro, *“...para ello es necesario comprender la respuesta emocional dentro de uno mismo y tener en cuenta las características de la situación para finalmente tomar decisiones para una acción adecuada”* (Barudy, 2005).

En relación a los bebés, es necesario saber en esta primera etapa que ellos también necesitan de un tiempo de acomodación a los nuevos cuidadores.

El cambio de brazos, de ritmo cardíaco, de olores, de sonidos, de voces, son estímulos a los que se debe adaptar paulatinamente.

Si el bebé fue cuidado desde el nacimiento por diversos cuidadores puede suceder que en un principio sea muy tranquilo y que se confunda esta adaptación del bebé al cambio frecuente de cuidadores con un estilo de carácter del bebé.

Por ejemplo, es común que los bebés que comienzan a vivir con sus guardadores duerman muchas horas sin problemas, y luego de que pasan un tiempo prolongado con los mismos, comiencen a llorar a menudo. Esto puede ser un indicador de que el bebé está desarrollando

el sentido de reconocimiento de la necesidad de la figura de apego, lo cual es un indicador positivo para su desarrollo afectivo.

Es recomendable propiciar tenerlo cerca del cuerpo del cuidador para fomentar las conductas de apego. De la misma forma, hablarles de manera suave y cariñosa la mayor cantidad de tiempo posible. Repetirles su nombre, es algo que los tranquiliza, hablarles con tranquilidad es importante porque los bebés son muy sensibles a los tonos de voz. Por ello es tan importante no gritarles y hablarles con diversas tonalidades vocales para estimularlos.

En relación a los niños pequeños puede suceder que en un principio se muestren muy desenvueltos, pero que con el transcurrir del tiempo en la guarda con fines de adopción comiencen a actuar de manera más dependiente del cuidador. Por ejemplo, despertándose de noche llamándolo. Esto también puede ser una expresión del desarrollo de conductas del apego que son positivas para su desarrollo afectivo.

También puede suceder que en un principio se muestren actitudes de distanciamiento pero que luego paulatinamente comiencen a acercarse en búsqueda de contacto físico. En la medida en que sea posible hay que estar atento siempre a las pequeñas señales que pueden ir surgiendo en la búsqueda de contacto afectivo.

Puede suceder que los niños pequeños tengan rechazo a incorporar alimentos diferentes en sus comidas, para ello es necesario incluir alimentos diferentes de forma paulatina, intercalándolos entre los alimentos a los que estaban habituados. Lo importante en estos primeros meses es ir respetando sus tiempos también en la forma que se incorporan nuevos alimentos a sus dietas, siendo necesario que el momento de la comida sea un espacio de tranquilidad, de encuentro, y no de lucha.

En los niños a partir de los cuatro años la comunicación verbal también pasa a ser una variable muy importante a la hora de la creación del vínculo afectivo.

No hay que obligarlos a que den besos o expresiones de afecto, sino que hay que esperar a que surjan de manera espontánea.

Es aconsejable no hacerles cosquillas por que puede sobre-estimularlos y esto sería contraproducente.

Las penitencias no son formas de crianza saludable para la infancia en general y más aún para los niños que han vivido situaciones traumáticas, porque pueden ser vivenciadas como una forma de abandono y agresión.

Hay que promover momentos de reflexión y comunicación donde paulatinamente vaya comprendiendo el por qué de determinada decisión de los guardadores.

Igualmente siempre hay que tener presente que detrás de una mala conducta hay una necesidad que debe ser cubierta y una oportunidad para mostrarle otras formas de respuestas más saludables.

Además, el marcarle los logros por pequeños que fuesen genera en el niño la sensación de seguridad y confianza en sí mismo. La idea no es discutir, ni debatir, es tratar de mostrarles otro tipo de alternativas a las conductas inadecuadas.

En edades más avanzadas, los niños ya presentan gustos y preferencias definidas, sin embargo la personalidad todavía se encuentra en formación y las niñas, niños y adolescentes desean tener una familia que los cuide y proteja, aunque esto no lo puedan poner en palabras.

Un niño de edad más avanzada puede estar esperando esta oportunidad para formar una familia, y si sus necesidades afectivas son descubiertas pueden florecer y generar vínculos amorosos con sus cuidadores.

Siempre teniendo presente que el vínculo “se construye de a dos” o sea que depende de que los cuidadores desarrollen las habilidades de empatía y de capacidad de permanencia cariñosa para encontrar la respuesta a sus necesidades momento a momento.

En la etapa de la adolescencia la vinculación es vital para ambas partes, los cuidadores deben saber que deberán contar con la disponibilidad emocional y de tiempo para realizar paulatinamente el proceso de la vinculación.

Los adolescentes siguen esperando a una familia que los acompañe y los contenga. Se deberá contar por parte de los guardadores de capacidad de escucha y de expectativas realistas para poder acompañar a un adolescente.

En esta etapa pueden haber conductas más manifiestas de enojo o la expresión de conductas difíciles: frente a esto no se puede realizar ninguna forma de maltrato, ni verbal ni físico de ningún tipo, ya que esto es una vulneración grave de los derechos de los las niñas, niños y adolescentes.

Si el guardador auto-reconoce sentimientos donde se siente desbordado emocionalmente, debe inmediatamente buscar ayuda profesional a través de las instituciones que acompañan el proceso, para evitar que esta situación repercuta en el vínculo en construcción.

Reflexionar acerca de cuáles son las necesidades emocionales de los niños: observarlos para descubrir cuáles son las carencias afectivas detrás de una queja o un comportamiento inapropiado. Buscar tratar de comprender las emociones y pensamientos en los que se basan las conductas es el camino a recorrer durante toda la crianza.

En definitiva, como expresaba Mary Ainsworth, la clave está en buscar constituirse en el lugar de “base segura” (Ainsworth, 1978). Dicho término alude a que el cuidador funciona como el lugar donde el niño o la niña pueden encontrar protección y al mismo tiempo le permite alejarse para explorar el ambiente que lo rodea.

Imaginemos que en el medio del mar hay una tabla en la cual permanecemos para flotar y descansar y a la cual volvemos cada vez que nos alejamos para explorar el agua que nos rodea. La base segura es el cuidador/cuidadora que funciona de “tabla en medio del mar” que le permite al niño salir a explorar sabiendo que puede volver al afecto y contención de quien lo cuida y alberga.

Por último, se debe destacar que la forma en que criamos a nuestros hijos está íntimamente relacionada con la forma en que nosotros fuimos criados en nuestra propia infancia, en la manera que fuimos tratados amorosamente o no, el afecto que recibimos, las palabras de aliento y las críticas que escuchamos, etc.

La capacidad de introspección sobre nuestra propia historia de crianza y cómo repercute sobre la posibilidad de criar a otros, aumenta la posibilidad de modificarla en el caso que no haya sido una experiencia del todo placentera. Y aunque haya sido positiva, siempre la reflexión e introspección nos ayudan a aumentar nuestra capacidad de flexibilizar nuestros puntos de vista acerca de las personas que nos rodean.

En general para cualquier edad en que se inicie una adopción, se debe tener presente que hay que decirles siempre la verdad acerca de la historia previa a la adopción, buscando de manera empática comunicar la información que en cada etapa sea necesaria transmitir. En términos generales, cuanto antes se introduzca el relato acerca de los orígenes del niño más positivo será el desarrollo del vínculo afectivo.

Finalmente, se debe señalar que “la historia no es el destino”. Conocer los riesgos a los que se puede estar expuesto en los primeros años de la vida para la construcción de la autoestima y de un mundo afectivo saludable, no significa perder las esperanzas acerca de poder generar de manera resiliente nuevas capacidades para afrontar con creatividad la adopción.

BIBLIOGRAFÍA

Bowlby, J (1989) Una base segura: aplicaciones clínicas de una teoría del apego. Ed.Paidós.

Main, M., & Solomon, J. (1986). Discovery of a new, insecure-disorganized/disoriented attachment pattern. Ed. M. Yogman & T. B. Brazelton

Rutter, M (1990) La privación materna. Editorial Morata.

Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes